



AvEx - Aula virtual de examen

Manual para la prueba de evaluación de aptitud para el ejercicio de la Abogacía - v1.3

02 de julio de 2020

AvEx es una aplicación web para realizar exámenes a través de internet, ya sean de test, de desarrollo o mixtos. El sistema es accesible para personas con discapacidad visual, y funciona con cualquier dispositivo actualizado que tenga acceso a internet.

Para realizar la prueba de evaluación de aptitud para el ejercicio de la Abogacía convocada por el Ministerio de Justicia para el sábado **4 de julio de 2020** (enlace al BOE: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/30/pdfs/BOE-A-2020-5484.pdf>), siga los pasos que se indican a continuación.

Debe tener en cuenta que, una vez se haya validado, **para cada examen debe pulsar *Seleccionar y Acceder al aula* durante los 20 minutos anteriores a la hora oficial de inicio del mismo**. De lo contrario, una vez haya comenzado el examen a la hora oficial, ya no podrá acceder al mismo.

Puede consultar la última versión de este documento en:
<https://entrada.aulavirtualexamenes.es/AvExAbogacia.pdf>

ÍNDICE

1. REQUISITOS	2
2. ACCEDER AL SISTEMA	2
<i>Regenerar el código de acceso</i>	4
<i>Cerrar sesión</i>	4
3. POLÍTICA DE PRIVACIDAD	4
4. REALIZAR LOS EXÁMENES	5
5. VER UN EXAMEN REALIZADO Y EL CERTIFICADO DE ASISTENCIA	9
6. AYUDA TÉCNICA	11
<i>Contacto con el personal de soporte el día 4 de julio</i>	11



1. REQUISITOS

Para acceder a AvEx necesita un ordenador, tableta o teléfono **que funcione correctamente** y que cuente con:

- Sistema operativo **no obsoleto y actualizado**: Android, Linux, Mac OS, iOS, Windows, etc.
- Navegador web **actualizado**: Chrome, Edge, Firefox, Opera, Safari, etc.
 - AvEx no es compatible con Internet Explorer.
- Acceso a internet.

2. ACCEDER AL SISTEMA

Para acceder a AvEx, siga los siguientes pasos:

1. Abra el navegador y acceda a: <https://entrada.aulavirtualexamenes.es/>



2. Marque la casilla *He leído las condiciones* y pulse el botón *Continuar*.

He leído las condiciones.

CONTINUAR

3. Si todavía no dispone de un código de acceso, o no lo recuerda:
 - A. Pulse en *Obtener/recuperar mi código*.
 - B. Introduzca el correo electrónico indicado al Ministerio de Justicia para realizar la prueba.
 - C. Responda a la pregunta de protección anti-spam con un valor numérico.
 - D. Pulse en *Obtener código de acceso*.
 - E. Habrá recibido el código de acceso en la dirección de correo electrónico introducida. Guarde este código, lo necesitará para acceder a AvEx.



Obtención código de acceso

Correo electrónico

introduzca su correo electrónico completo

Protección anti-spam: ¿Cuántos son 8 menos 7?

Resultado

OBTENER CÓDIGO DE ACCESO

Obtener un código de de acceso al **Aula virtual de Examen** . Para obtenerlo, introduzca su correo electrónico completo y complete la protección anti-spam con un valor numérico y recibirá un correo en esta cuenta con su código de acceso.

Por favor, conserve este código, lo necesitará para acceder al Aula Virtual de Examen.

La dirección de correo electrónico será la que haya facilitado al Ministerio en la inscripción.
Si no dispone de código pulse 'obtener/recuperar mi código' y lo recibirá en la dirección anterior. Si desea cambiar el código pulse 'regenerar código'.

4. Introduzca el correo electrónico indicado al Ministerio de Justicia para realizar la prueba, y el código de acceso remitido a este correo electrónico.

Validación de usuario

Correo electrónico

introduzca su correo electrónico completo

Código

Obtener/recuperar mi código
Regenerar mi código

Protección anti-spam: ¿Cuántos son 8 menos 5?

Resultado

VALIDARME

Utilice este formulario para acceder al **Aula virtual de Examen** . Para validarse, introduzca su correo electrónico completo y el código obtenido previamente y complete la protección anti-spam con un valor numérico.

La dirección de correo electrónico será la que haya facilitado al Ministerio en la inscripción.
Si no dispone de código pulse 'obtener/recuperar mi código' y lo recibirá en la dirección anterior. Si desea cambiar el código pulse 'regenerar código'.

5. Responda a la pregunta de *protección anti-spam* con un valor numérico.

Protección anti-spam: ¿Cuántos son 9 más 6?

Resultado

6. Pulse en *Validarme*.

VALIDARME

- Si accede al sistema desde otro dispositivo con el mismo correo electrónico, la sesión iniciada se cerrará automáticamente.



REGENERAR EL CÓDIGO DE ACCESO

Si por razones de seguridad desea generar un nuevo código de acceso:

1. Abra el navegador y accede a: <https://entrada.aulavirtualexamenes.es/>
2. Pulse en *Regenerar mi código*.
3. Introduzca el correo electrónico indicado al Ministerio de Justicia para realizar la prueba.
4. Responda a la pregunta de protección *anti-spam* con un valor numérico.
5. Pulse *Solicitar regeneración de código*.
6. De este modo, recibirá en la dirección de correo electrónico introducida las instrucciones para generar un nuevo código de acceso.

Solicitud de regeneración de código

Correo electrónico


Protección anti-spam: ¿Cuál es el número más bajo de la secuencia 7, 8, 3?

Resultado

SOLICITAR REGENERACIÓN DE CÓDIGO

Introduzca su cuenta de correo asociada a la aplicación. Recibirá un mensaje en ella con las instrucciones para regenerar su código de acceso.

CERRAR SESIÓN

Para cerrar la sesión en AvEx, pulse en el botón  de la esquina superior derecha.

3. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Para poder examinarse en AvEx, **debe Aceptar la política de privacidad**. Una vez aceptada, ya no se volverá a solicitar en sucesivas ocasiones.

Política de privacidad

Mediante la presente Política de Privacidad, se informa a los usuarios del espacio AvEx (Aula Virtual de Examen), en lo referente al tratamiento y usos a los que se someten los datos de carácter personal que se recaban en la Web, para la realización de las pruebas de evaluación de aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de abogado/a para el año 2020, por cuenta y bajo la responsabilidad del Ministerio de Justicia. [Leer más...](#)

ACEPTAR



4. REALIZAR LOS EXÁMENES

Recuerde que una vez se haya validado, **para cada examen debe pulsar *Seleccionar y Acceder al aula* durante los 20 minutos anteriores a la hora oficial de inicio del mismo**. De lo contrario, una vez haya comenzado el examen a la hora oficial, ya no podrá acceder al mismo.

Para realizar cada examen del sábado 4 de julio de 2020, haga lo siguiente:

1. En el apartado *Mis asignaturas*, pulse en el enlace *Ver fechas de examen* de la asignatura que corresponda.
 - En la especialidad de Derecho Civil y Mercantil, podrá realizar uno de los exámenes de entre los disponibles para esa especialidad, el que decida.

Mis asignaturas		
Código	Asignatura	Ver fechas de examen
10000001	CASTELLANO-MATERIA COMÚN	Ver fechas de examen
10000002	CATALÀ-MATÈRIA COMUNA	Ver fechas de examen
10000003	GALEGO-MATERIA COMÚN	Ver fechas de examen

2. **Pulse *Seleccionar* durante los 20 minutos anteriores a la hora oficial de inicio del examen.**
 - Fuera de ese plazo de tiempo el enlace *Seleccionar* no estará disponible.

MATERIA COMÚN			
Si en la columna 'Acceder examen' no le aparece el enlace 'Seleccionar' y falta menos tiempo para el inicio del examen del que se indica en esta página, por favor, actualice la página (pulsar F5).			
Examen	Fecha inicio	Duración	Acceder examen
MATERIA COMÚN	04/07/2020 09:00	120 min	Seleccionar

[ATRÁS](#)

3. Lea la información sobre la confirmación del inicio del examen.

Confirmación de inicio de examen
MATERIA COMÚN 04/07/2020 9:00
Si pulsa "Acceder al aula", constará como presentado al examen.
Si durante la realización del examen pierde la conexión o abandona el sistema, para poder continuar deberá volver a entrar en el sistema dentro de los 15 minutos siguientes, siempre que no se haya agotado el tiempo establecido. El examen continuará con las mismas preguntas y manteniendo las respuestas que ya haya introducido hasta el último proceso de guardado automático.
ATENCIÓN: Recuerde que debe pulsar el botón 'Acceder al aula' antes de las 9:00 , de lo contrario no podrá realizar el examen



4. **Pulse *Acceder al aula* antes de la hora oficial de inicio del examen; una vez haya comenzado el examen a la hora oficial, ya no podrá acceder al mismo.**

- Cuando pulse *Acceder al aula* ya constará como **presentado al examen**.

ACCEDER AL AULA

5. Lea detenidamente las indicaciones y la declaración jurada que aparece en la pantalla.

- Puede marcar la casilla *Deseo recibir una alerta sonora cuando el tiempo de examen esté agotándose*.

Deseo recibir una alerta sonora cuando el tiempo de examen esté agotándose

- Aparecerá un reloj para que pueda controlar cuánto tiempo falta para que empiece el examen.



6. **Cuando sea la hora de inicio del examen, el tiempo para realizar el examen ya se empezará a descontar, y podrá pulsar el botón *Aceptar e iniciar examen* para acceder a las preguntas.**

ACEPTAR E INICIAR EXAMEN

Horario de acceso a los exámenes del 4 de julio de 2020	Tramo horario de acceso al examen: pulse <i>Seleccionar</i> y <i>Acceder al aula</i>	<p>Hora a partir de la cual puede iniciar el examen una vez ha accedido al aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El botón <i>Aceptar e iniciar examen</i> se activa automáticamente a la hora oficial de inicio del examen, y a partir de ese momento puede pulsarlo para acceder a las preguntas. ○ El tiempo para realizar el examen empieza a descontar a partir de la hora oficial de inicio del examen.
Materia común	De 8:40 a 8:59	A partir de las 9:00
Especialidad (Horario ordinario)	De 11:10 a 11:29	A partir de las 11:30
Especialidad (Horario adaptado para personas con discapacidad)	De 13:10 a 13:29	A partir de las 13:30



7. Responda a las preguntas.

- Las preguntas aparecerán de una en una. Utilice los botones *Anterior* y *Siguiente* para ir de una pregunta a otra. **No utilice las herramientas del navegador para retroceder y avanzar página.**

ANTERIOR

SIGUIENTE

- Únicamente podrá seleccionar una opción de respuesta de entre las disponibles **pulsando una vez** sobre la misma (no haga doble clic).

Pregunta 1

El Letrado José se encargó profesionalmente del divorcio de Juan e Inés, según le solicitaron ambos. Para ello, redactó un convenio de divorcio, que se presentó en procedimiento de mutuo acuerdo por ambos cónyuges. Como parte del acuerdo, Inés pagó la minuta de honorarios de José. Dos años después de haberse dictado sentencia de divorcio, Inés acude al despacho de José al recibir una demanda judicial interpuesta por Juan para modificar las medidas acordadas en el convenio. ¿Puede José llevar el asunto a Inés y contestar la demanda?

A Sí, siempre que no esté en riesgo el secreto profesional.

B No, ya que el Código Deontológico le prohíbe intervenir en un proceso de modificación de la demanda de divorcio de mutuo acuerdo.

C Sí, porque se entiende liberado de la prohibición ya que Juan eligió un nuevo abogado y, además, quien pagó la minuta fue Inés.

D No, salvo que Juan consienta que José defienda a Inés.

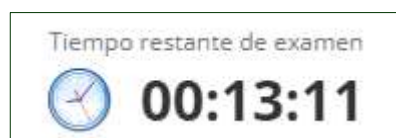
- Si ha marcado una opción y quiere cambiarla por otra, pulse una sola vez sobre la nueva opción.
- Si quiere dejar la pregunta sin respuesta, vuelva a pulsar una sola vez sobre la opción marcada para desmarcarla.

- Opción al ser marcada: A

- Opción al ser desmarcada (pregunta sin responder): A

8. Durante el examen, tenga en cuenta que:

- En la parte superior permanecen siempre visibles:
 - Las indicaciones para realizar el examen.
 - Un temporizador para que pueda controlar en todo momento el tiempo que le queda para realizar el examen.

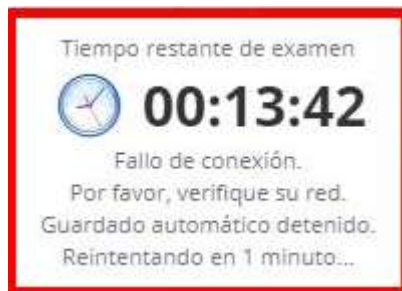




- El sistema guarda automáticamente las respuestas, siempre que se haya realizado alguna acción sobre las mismas. La hora exacta de guardado aparece debajo del temporizador.



- Si pierde la conexión, aparece un aviso al respecto en el temporizador.



- Si pierde la conexión o abandona el sistema, puede acceder al examen desde otro dispositivo o conexión a internet.
 - Si tarda **menos de 15 minutos** en volver a entrar al examen, **podrá continuar** con el mismo desde el punto en el que se guardaron las respuestas por última vez.
 - Si tarda **15 minutos o más** en volver a entrar al examen, **no podrá volver a acceder** al mismo; este se habrá entregado con las respuestas guardadas por última vez.
- Si agota el tiempo establecido para realizar el examen, este se entregará con las respuestas introducidas hasta ese momento.
- Durante el examen puede realizar [consultas de tipo técnico](#), pero no es posible realizar consultas sobre su contenido.

9. Pulse en *Finalizar examen*.

FINALIZAR EXAMEN

- El sistema le avisará si hay preguntas sin responder.
- En cualquier caso, podrá: *Confirmar envío*, o *Revisar examen* y continuar respondiendo.

CONFIRMAR ENVÍO

REVISAR EXAMEN



10. Si lo desea, dispone de dos minutos para redactar *Observaciones* sobre el sistema.

Salida del examen

Observaciones

Si lo desea puede realizar alguna observación sobre el sistema. A continuación pulse "Terminar".

5000 caracteres restantes

11. Pulse *Terminar* en la parte inferior.

TERMINAR

12. Por último, se mostrará un texto de confirmación de que las respuestas han sido registradas correctamente, y el código de verificación de registro del examen. Puede pulsar *Salir*.

El examen ha finalizado

El examen ha finalizado y las respuestas han sido registradas correctamente.

El identificador de examen es **MIJU_99000014_20200609161500_MIJU_**

El 6 de julio, de 9 a 20 h. podrá descargar el certificado de realización del examen así como visualizar el examen realizado.

SALIR

5. VER UN EXAMEN REALIZADO Y EL CERTIFICADO DE ASISTENCIA

El **lunes 6 de julio, desde las 9:00 hasta las 20:00 horas**, podrá visualizar los exámenes realizados así como descargar el certificado de realización de cada uno de ellos. Para ello, siga los siguientes pasos:

1. [Valídese](#) en el sistema con su código de acceso.
2. En el apartado *Mis asignaturas*, pulse en *Ver fechas de exámenes* de la asignatura que corresponda.

Mis asignaturas

Código	Asignatura	Ver fechas de examen
00000002	MATERIA COMÚN	Ver fechas de examen
00000005	MATERIA ADMINISTRATIVA Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA	Ver fechas de examen
00000006	MATERIA DERECHO CIVIL CATALUÑA	Ver fechas de examen
00000011	MATERIA DERECHO CIVIL COMÚN	Ver fechas de examen
00000009	MATERIA DERECHO CIVIL DE BALEARES	Ver fechas de examen



3. Pulse en *Ver detalles examen*.

MATERIA COMÚN

Si en la columna 'Acceder examen' no le aparece el enlace 'Seleccionar' y falta menos tiempo para el inicio del examen del que se indica en esta página, por favor, actualice la página (pulsar F5).

Examen	Fecha inicio	Duración	Acceder examen
MATERIA COMÚN	04/07/2020 09:00	120 min	Ver detalles examen

[ATRÁS](#)

4. Después, puede:

- Pulsar en *Ver examen realizado*.



Su respuesta es la correcta.



Su respuesta es incorrecta.



Opción correcta que no ha respondido.




Su respuesta en el caso de que no se haya indicado la opción correcta.

- Descargar el certificado de asistencia al examen, pulsando sobre el idioma en el que quiere que se emita el mismo, de entre aquellos que aparezcan disponibles.

Mi examen: [Ver examen realizado](#)

Certificado de asistencia. Pulse en el idioma para iniciar la descarga

Idiomas:  Español  Italiano

[ATRÁS](#)



6. AYUDA TÉCNICA

Si tiene algún problema técnico, puede probar las siguientes opciones antes de volver a acceder a <https://entrada.aulavirtualexamenes.es/>:

- Asegúrese de que tiene conexión a internet en su dispositivo. Si tiene problemas con su conexión a internet, póngase en contacto con el proveedor de internet que tenga contratado.
- Elimine el historial de navegación y cierre el navegador que esté utilizando.
- **Acceda con otro navegador** que tenga ya instalado en el dispositivo. Recuerde que Internet Explorer no es compatible con AvEx.
- Instale un nuevo navegador en el dispositivo (Chrome, Edge, Firefox, Opera, Safari). Si no le es posible instalar un nuevo navegador, puede ser debido a que su sistema operativo no está actualizado, por lo que antes debería actualizarlo; o a que su sistema operativo está obsoleto, por lo que debería probar a **acceder desde otro dispositivo**.

Si el problema persiste, diríjase al personal de soporte a través del contacto que aparece a continuación.

CONTACTO CON EL PERSONAL DE SOPORTE EL DÍA 4 DE JULIO

El día 4 de julio de 2020, el horario de atención será de 8:30 a 15:30.

- Teléfonos:
 - 948 82 15 35
 - 987 40 92 91
 - 974 31 60 01
- Chat: <https://www.unedbarbastro.com:8543/>
- Correo electrónico: sopORTEAVEX@unedbarbastro.es